

PALABRAS DEL PRESIDENTE

ALEJANDRO MIRA MONERRIS

Académico de Número y Presidente de la Real Academia de Doctores de España

Excelentísimos e Ilustrísimos Señores y Señoras, Señoras y Señores:

Me alegro poder participar con todos ustedes en esta solemne sesión de apertura del curso 2009-2010.

Mis primeras palabras son para felicitar a la doctora doña María Cascales Angosto por la espléndida lección que ha impartido mostrándonos su conocimiento del tema, su riguroso espíritu científico, sus grandes inquietudes y los nuevos planteamientos hacia los que se encamina la Ciencia o mas bien Técnica del Envejecimiento, que yo estimo distinta de la Ciencia de la Vejez y también de la Gerontología, aunque soy un profano, y toda ella salpicada de consideraciones experimentales y valiosos consejos prácticos. Enhorabuena Doctora Cascales, orgullo de nuestra Academia.

También hoy hemos tenido la oportunidad de entregar los Premios a la Investigación 2008-2009, concedidos por esta Real Academia, a las carreras académicas y especialmente a las tesis doctorales más brillantes leídas en el curso pasado. Todos los premiados suponen un modelo de conocimientos, trabajo y sobre todo empeño que conlleva la preparación de una tesis doctoral. Les felicito cordialmente con el deseo de que esta distinción les beneficie en su carrera profesional y por supuesto mi enhorabuena a sus directores de tesis y a sus familiares y amigos que también habrán descansado.

Mención aparte merecen los patrocinadores de estos premios: Asociación de Veterinarios Jubilados, Fundación Gómez Pardo, Fundación Repsol, Juan Abelló Pascual I, Juan Abelló Pascual II, Laboratorios Ovejero, Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa y Real Academia de Doctores de España, factores imprescindibles. Nuestro reconocimiento y gratitud.

Finalmente, en el capítulo de agradecimientos, no podría faltar nuestra felicitación a doña Emilia Pulido, soprano, y a doña Rosario Lorente, pianista, y a nuestro compañero el Académico don Luis Vázquez, en este caso poeta que nos han deleitado con sus interpretaciones en honor de Santa Teresa de Jesús, Doctora de la Iglesia Universal.

Ahora paso a exponer las directrices de la actividad académica para el curso 2009-2010 acordadas previamente por la Junta de Gobierno.

A pesar de la crisis, el pasado curso ha sido sobresaliente para los intereses de la Academia, desde el punto de vista económico, de las actividades culturales y de la imagen ante las instituciones. Y vamos a seguir avanzando en solucionar otras cuestiones. A ello están encaminadas las directrices para el curso 2009-2010.

En concreto, es empeño de esta Junta de Gobierno:

- Gestionar el aumento de las subvenciones económicas estatales y fomentar aportaciones no oficiales. En cuanto a financiación estatal, se ha conseguido y consolidado nuestra inclusión en el programa 463 A del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, hoy Ministerio de Educación, con una subvención nominativa específica. Además de esto hemos recibido una concesión de 30.000 euros, con cargo al capítulo de subvenciones destinadas a financiar gastos en las inversiones del Instituto de España y Academias de ámbito estatal. Hace muchos años que no se recibía este tipo de concesión y nunca por esta cantidad.

En cuanto a financiación privada se ha firmado un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de Energía por mediación del Académico Doctor don José Sierra. Está en trámite otro con la Fundación Príncipe de Girona por mediación del Académico Doctor don Antoni Esteve. Y, finalmente, el correspondiente a los ciclos de conferencias impartidos en el Casino de Madrid por obra y gracia de los Doctores don Mariano Turiel de Castro y don Juan Gómez y González de la Buelga, cuyos rendimientos por motivos administrativos no se contabilizan como ingresos en la RADE sino que repercuten directamente en nuestros conferenciantes.

- Cumplir la legítima aspiración de ocupar una sede digna, de acuerdo con nuestro abolengo y nivel académico. El pasado mes de julio se solicitó audiencia al Ministro y a la Subsecretaria del Ministerio al que actualmente estamos adscritos. Nos indicaron que la concederían en la segunda quincena del próximo mes de septiembre porque querían que no fuese una simple visita de cortesía y promesas. Querían ofrecernos algo concreto: El «regalo» de una sede digna en San Bernardo, 49. Esperamos con convicción el cumplimiento en un plazo próximo, pero seguiremos presionando.

En todo caso no debe olvidarse el aspecto que ofrecían nuestras oficinas hace unos años, y su mejoría dentro de la limitación de espacio, mediante una ligera reforma. No menos patente es la diferencia entre el uso de la histórica Aula Escalonada y el uso de los Salones de Actos de la Biblioteca Marqués de Valdecilla y del Ministerio de Educación (antes de la Asamblea de la Comunidad Autónoma de Madrid) de los que disponemos ahora con regularidad.

- Activar la contestación escrita a nuestra solicitud oficial de integración en el Instituto de España, dirigida a nuestro interlocutor oficial, el Ministerio de Educación, bajo cuya adscripción y protección estamos. Asunto muy intrincado, pero sobre el que se está aplicando una firme presión y un continuo seguimiento. Es la primera solicitud oficial.
- Seguir creando una imagen positiva e innovadora mediante actividades culturales mejorando su coordinación, y editando el mayor número de ellas que

permita el presupuesto. El aumento del número de actividades ha sido espectacular.

- Persistir en el esfuerzo de promoción en los medios de comunicación, bien sean tradicionales, bien informáticos. La reciente constitución de un Gabinete de Prensa, sujeto a aprobación del Pleno, es una prueba. La ministra Salgado diría que se vislumbran «brotos verdes». Es cierto que a pesar de no pertenecer al «famoso» político y social o al sector de la criminalidad o violencia, se intuye un asomo de mejora.
- Actualizar y clarificar los puntos confusos, y aún contradictorios, de las normas de funcionamiento interno. El Doctor don Luis Cepeda ha iniciado y lleva avanzando este tema que esperamos presentar a aprobación del Pleno en fecha próxima.

Es muy gratificante, para esta Junta de Gobierno, recibir felicitaciones de muchos Académicos que comparan el orden de los Plenos de hace unos años con el orden de los actuales.

- Reajustar los servicios administrativos en línea con las actuales necesidades de la Academia.

Insisto en que este año ha sido el mejor año en todos los aspectos, el año más brillante económicamente, por cantidad de actividades que efectivamente han sido excesivas, como nos ha leído la Secretaria General, y que vamos este año a coordinarlas para que no tengamos las coincidencias que hemos tenido por la gran cantidad que nos ha impresionado.

Todo lo anterior ha supuesto, y supone, para la Junta de Gobierno, un gran esfuerzo, resolviendo situaciones difíciles y comprometidas como todos los Académicos conocen y la mayoría reconocen.

Algunos de estos objetivos vienen arrastrándose del curso anterior, pero como indica el refrán: «Las cosas de Palacio van despacio». En todo caso, y afortunadamente, **las excelentes relaciones con y la comprensión de la cúpula de nuestro protector, el actual Ministerio de Educación, nos abren una puerta al optimismo que agradecemos sinceramente.**

Sigamos avanzando y haciendo Academia. Comparemos el antes y el ahora. Es innegable que jamás, en toda su historia, la Real Academia de Doctores de España había alcanzado un nivel de prosperidad, utilidad social y producción de actividades tan elevado como el del curso 2008-2009.

Finalizo mis palabras reiterando mi enhorabuena a la conferenciante, o si prefiere conferencianta, Doctora Cascales, a los premiados y a sus mecenas, a los participantes en el homenaje a Santa Teresa de Jesús, y mi agradecimiento a todos los Académicos de esta Real Academia por la ayuda recibida.

Y muchas gracias a todos ustedes que con su presencia y atención han contribuido a la solemnidad y a la brillantez de este acto.

He dicho.